SEGUROS GENERALES S.A.

SEGESA

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 626498348

Póliza Nro.: 1509001578	Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)
Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Documento: 80000905-3
Domicilio: PETTIROSSI y BRASIL	Localidad: ASUNCION
Tomador: EXXEL TECHNOLOGIES SA	Documento: 80024779-5
Domicilio: CALLE AMERICA A 1200M DE RUTA LUQUE-MRA-Y A 800M DE CALLE Y.ROTY	Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado:
17/10/2020	00:00 hs de 14/10/2020	24:00 hs de 31/01/2021	110	Gs. 29.100.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante 'El Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0013	Según Res.: 125/98	Fec. 27/04/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 350.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/10/2020	350.000
TOTAL		350.000

Responsabilidad Máxima Gs. 29.100.000

Emitido en ASUNCIÓN, 17 de octubre de 2020

SEGUROS GENERALES S.A.

MARCIAL ORTIZ RIVEROS
Sub Gerente Producción

Scanned by TapScanner

PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

SEGUROS GENERALES S.A.

SEGESA

Póliza Nro: 1509001578
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: EXXEL TECHNOLOGIES SA

Codigo de Seguridad: 626498348

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y las Condiciones Específicas Comunes que se adjunta, y las Condiciones Particulares que seguidamente se expresan, SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA (El Asegurador), con domicilio en Oliva 393 - 1er. Piso, Asunción, Paraguay, garantiza a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en PETTIROSSI y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 29.100.000.- (Guaranies: Veintinueve Millones Cien Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EXXEL TECHNOLOGIES SA, con domicilio en CALLE AMERICA A 1200M DE RUTA LUQUE-MRA-Y A 800M DE CALLE Y.ROTY, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 386/2020 - CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 87/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS FULVESTRANT 250 MG, TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG Y OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL" - ID. N° 384.562 MS.497

Res. 215/17 Item A)
Forman parte Integrante de Esta Poliza emitida por Seguros Generales S.A.- SEGESA:
1- Condiciones Particulares
2- Condiciones Especificas
3- Condiciones Generales Comunes
Res. 215/17 Item F)
La copia facsimilar del modelo de poliza inscrito en el Registro publico de modelos de Polizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, especificas y generales comunes se encuentra disponible en el sitio web:
http://www.segurossegesa.com.py/cliente/condiciones-de-polizas
Res. 215/17 Item G)
Forman parte integrante de la póliza los siguientes Artículos del Código Civil en los caso que corresponda:
Para todos los seguros:666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589,

Scanned by TapScanner